DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C Nº 160/2016

Asunción, de marzo de 2017.-

VISTO: La Resolución Ministerial N° 245, remitido en el marco del **LLAMADO MOPC N° 160/2016 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN LA OFICINAS DE LA DOP". ID N° 320.515;**

CONSIDERANDO:

Que, la citada resolución "POR LA CUAL SE REVOCA LA RESOLUCIÓN N° 9 DE FECHA 04 DE ENERO DE 2017 Y SE ORDENA LA REEVALUACIÓN DEL LLAMADO MOPC 160/2016", en su parte resolutiva expresa cuanto sigue: *"Art. 1º.- Revocar la Resolución (...) N° 09 de fecha 04 de enero de 2017 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 160/2016 "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN LAS OFICINAS DE LA DOP" ID N° 320.515..."*;

Que, como consecuencia de la revocación, ordena retrotraer el proceso a la etapa de evaluación de ofertas y ordena además la reevaluación de las ofertas presentadas.

Que, por lo antedicho el Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, se aboca al estudio de las propuestas presentadas en el marco del presente proceso licitatorio, de conformidad al procedimiento establecido en el Resolución Ministerial Nº 1130 de fecha 24 de julio de 2009.

Que, el Comité de Evaluación, solicitó a la Dirección de Obras Públicas, el análisis técnico de las Ofertas presentadas, remitiéndose el análisis respectivo por memorando DOP – DT N° 60/2017 en fecha 02 de marzo de 2017, que en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

- ***ANTECEDENTES***

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PREVISTA	***255.169.384 Gs.***
EMPRESAS PRESENTADAS	***Monto en Gs. según Acta de Apertura***
1. EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas	***240.094.000***
2. VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS	***240.094.774***

- ***EVALUACIÓN DE OFERTAS***

1.- OFERENTE: EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas

OFERTA (IVA incluido) :	***240.094.000 Gs. Verificada***					
Garantía Mantenimiento :	*9.300.000 Gs.*	*% Garantía:*	*3,87 %*	*Vigencia:*	*121 días*	
	DOCUMENTOS DE LA OFERTA				***Cumple***	***No Cumple***
I	*Formulario de Oferta*				*X*	
II	*Verificación Planilla de Oferta (En el ítem 71, el precio unitario consignado en la oferta física es mayor al precio unitario consignado inicialmente en la etapa de carga de propuestas)*					*X*
III	*Garantía de Mantenimiento de Oferta*				*X*	
IV	*Formulario Nº 2 - Composición de Precios Unitarios*				*X*	
V	*Experiencia General en Obras*				*X*	
VI	*Experiencia Específica en Obras*				*X*	
VII	*Capacidad en Materia de Personal*				*X*	
VIII	*Capacidad en Materia de Equipos (NO APLICA)*				*N/A*	

Abg. Dionisio A. Morales Verón
Jefe de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

Lic. Marta Benítez Morinigo
Viceministra de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Esteban Garrido
Secretario General
y Jefe de Despacho
M.O.P.C.

Ing. Juan Manuel Cano F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaicones

IX	Margen de Preferencia	X	
X	Cronograma Físico - Financiero	X	

2.- OFERENTE: VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS

OFERTA (IVA incluido) :	**240.094.774 Gs. Verificada**				
Garantía Mantenimiento :	7.800.000 Gs.	% Garantía:	3,25 %	Vigencia:	121 días
	DOCUMENTOS DE LA OFERTA			**Cumple**	**No Cumple**
I	Formulario de Oferta			X	
II	Verificación Planilla de Oferta			X	
III	Garantía de Mantenimiento de Oferta			X	
IV	Formulario N ° 2 - Composición de Precios Unitarios			X	
V	Experiencia General en Obras			X	
VI	Experiencia Específica en Obras			X	
VII	Capacidad en Materia de Personal			X	
VIII	Capacidad en Materia de Equipos (NO APLICA)			N/A	
IX	Margen de Preferencia*				X
X	Cronograma Físico - Financiero			X	

* La no presentación del Certificado de Origen Nacional no descalifica la oferta, la misma no se acoge al beneficio de margen de preferencia

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

INFORME FINAL DE LA REEVALUACION TÉCNICA		Cumple	No Cumple
1	EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas		X
2	VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS	X	

OBSERVACIONES

1.- *No se han tenido en cuenta las exigencias legales/impositivas/financieras solicitadas en el llamado, por corresponder dicha verificación a otra(s) dependencia(s).*

2.- *El presente informe deberá ser remitido al Comité de Evaluación para su consideración y emisión del dictamen que servirá como base para la adjudicación.*

3.- *Se adjunta la planilla verificada del resumen final de ofertas presentadas.*

4.- *Se solicitó por medio de Nota DOP documentos faltantes para la Evaluación de las Ofertas a las Empresas EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas y VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS.; y en respuesta a este pedido se recepcionaron las carpetas de EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas con MEU Nº 50.031/2016 y de la Empresa VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS con MEU Nº 49.964/2016.*

5.- *La Empresa EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas, presenta en la oferta física, específicamente en el ítem 71 el precio unitario mayor a lo ofertado inicialmente en la Etapa de Carga de Propuesta de cada ítem, por lo que no se ajusta a lo establecido en el Art. 42 del Decreto Nº 1107/2014 que establece: **"... En la operación de consignación de los nuevos precios unitarios a fin de encuadrarlos en el precio final de la SBE, en ningún caso el Oferente podrá aumentar el precio unitario cargado inicialmente en la etapa de carga de propuestas de cada ítem"***

El detalle y las observaciones de la evaluación técnica se encuentran detallados en los anexos del informe técnico a los cuales nos remitimos.

CONCLUSION:

Abg. Estoban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Que, de conformidad a lo establecido en el informe técnico, se observa que la oferta más baja presentada por **EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas**, no cumple con la totalidad de los criterios técnicos requeridos en el PBC. En ese orden de cosas, se constituye en la oferta más baja la presentada por **VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS** que cumple con la totalidad de los criterios técnicos requeridos en el PBC.

Lic. Marta Benítez Morínigo
Viceministra de Administración y Finanzas
MOPC

Arq. Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Ing. Juan Manuel Caro F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaicones

Igualmente, corresponde al Comité de Evaluación analizar si el precio de la oferta susceptible de ser adjudicada, se ajusta a las estimaciones presupuestarias de la presente Licitación, y en tal sentido se constata que el monto total de la oferta presentada se encuentra comprendida dentro de la estimación presupuestaria del llamado en cuestión.

Por lo expuesto, y en atención a lo normado en el **artículo 28** de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas": **ADJUDICACIÓN**. *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas", el Comité de Evaluación de Ofertas:*

RECOMIENDA:

1- **ADJUDICAR**, en el marco del **LLAMADO MOPC N° 160/2016 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN LAS OFICINAS DE LA DOP ". ID 320.515**, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS RUC N° 1721817-9	**G. 240.094.774** (Guaranies Doscientos Cuarenta Millones Noventa y Cuatro mil setecientos setenta y cuatro)

2.- Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas ……

Lic. Marta Benítez Morínigo
Viceministra de Administración y Finanzas
MOPC

Titular de la Secretaría General o representante ……

Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Viceministro de Obras Públicas o representante ……

Ing. Juan Manuel Cauro F.
Viceministro de Obras Públicas
y Comunicaicones

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante ……

Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Titular de la Sub UOC o representante ……

Ricardo A. Riego V.
Director de Obras Públicas